

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza <small>1542</small>	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-120	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4 – INVESTIGADOR NOVEL	F. CONVOCATORIA	2/5/2019
DEPARTAMENTO			
CENTRO	IUI – MIXTO DE SÍNTESIS QUÍMICA Y CATÁLISIS HOMOGÉNEA (ISQCH)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y fecha) en el Departamento de Química Inorgánica de la Universidad de Zaragoza el 16 de mayo de 2019, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

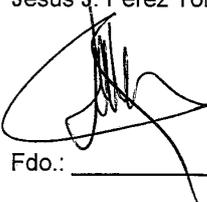
CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

- Apartado 1: Adecuación al perfil de la plaza y a las necesidades del proyecto: 55 puntos**
- 1.1. Experiencia en síntesis y caracterización de catalizadores homogéneos de rodio de iridio con ligandos polidentados NHC hasta 30 puntos
 - 1.2. Experiencia en diseño y evaluación de procesos catalíticos homogéneos hasta 10 puntos
 - 1.3. Dominio de técnicas cromatográficas y de caracterización estructural hasta 10 puntos
 - 1.4. Manejo de autoclaves a presiones moderadas y de instrumentación científica para la monitorización de reacciones catalíticas hasta 5 puntos
- Apartado 2: Formación específica: 15 puntos**
- 2.1. Estudios superiores en Química (Licenciado o Graduado) hasta 5 puntos
 - 2.2. Estudios de Máster hasta 5 puntos
 - 2.3. Cursos y seminarios relacionados con el perfil de la plaza hasta 2 puntos
 - 2.4. Dominio de idiomas hasta 3 puntos
- Apartado 3: Actividad científico-tecnológica relacionada con el perfil de la plaza: 30 puntos**
- 3.1. Becas y contratos de investigación hasta 10 puntos
 - 3.2. Publicaciones y comunicaciones a congresos hasta 10 puntos
 - 3.3. Estancias en centros de investigación o formación en el extranjero hasta 10 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 16 de mayo de 2019

El Presidente
Jesús J. Pérez Torrente


 Fdo.: _____

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/55600d3dbba604e7ad01fe7bf9964817>



55600d3dbba604e7ad01fe7bf9964817

CSV: 55600d3dbba604e7ad01fe7bf9964817	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 373105		/16/05/2019 13:12	